

COMUNICADO PARA EL SECTOR EDUCATIVO

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y PRECAUCIONES ANTIPANDEMIA DE VIRUS DE INFLUENZA A H1N1

El Gobernador de Boyacá a través de la Secretaría de Salud del departamento invita a todos los maestros, cuidadores y demás personal que trabaja en el cuidado de los niños y niñas para afrontar la segunda temporada de lluvias en el país (Septiembre – Diciembre) anticipando la presencia de un pico epidemiológico de enfermedad respiratoria. Por tal razón es preciso adelantar las acciones preventivas ante el virus de la Influenza A h1n1 estar alerta ante un posible incremento en la demanda de servicios de salud por infección respiratoria aguda durante la temporada invernal. Dado que la circulación del virus en el país es generalizada, se debe considerar la presencia del virus de INFLUENZA A H1N1 (2009), como uno de los agentes causales de este tipo de infecciones.

Medidas generales para escuelas, colegios e instituciones educativas:

En el momento no se recomienda la suspensión temporal de actividades académicas en los establecimientos educativos. Se debe aconsejar que los niños y niñas que presenten síntomas de gripe no asistan a la institución educativa, por los menos durante los primeros 5 días después del inicio de los síntomas.

Las medidas de auto cuidado reducen el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias agudas, en especial:

1. Lavado frecuente de manos con agua y jabón.
2. No saludar de manos ni con beso.
3. Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable o usar la parte interna del brazo al estornudar o toser.
4. Los niños y niñas que presenten síntomas de gripe no asistir a la institución educativa, por los menos durante los primeros 5 días después del inicio de los síntomas.
5. No exceder el número máximo de personas que, de acuerdo al espacio físico, está en capacidad de atender.
6. Garantizar la higiene sanitaria de las instalaciones, lo que incluye la limpieza periódica de paredes, pisos, ventanas y puertas con jabón y solución de agua de cloro; colocar bolsas de plástico en todos los botes de basura y permitir la ventilación y entrada del sol a los salones y espacios cerrados. Así como, contar con agua suficiente para el aseo y el uso de sanitarios, el lavado de utensilios para la comida y la cocina y otras acciones de higiene y limpieza en general.
7. Garantizar la higiene sanitaria del mobiliario de la institución, el material didáctico, juguetes y en general de todo el material que es manipulado e intercambiado por los niños y las niñas, las cuales se recomienda limpiar frecuentemente con agua y jabón. Las

colchonetas y materiales de tela deberán lavarse con agua y jabón preferiblemente cada tercer día y exponerlos al sol.

8. Los espacios donde se consumen alimentos, así como los utensilios para prepararlos y consumirlos, se deben limpiar con agua, jabón y agua de cloro para desinfectar.
9. Todo el personal debe cumplir con las recomendaciones de lavado frecuente de manos; enseñar y supervisar la técnica de lavado de manos de los niños y niñas. No compartir platos, vasos, cubiertos, comida ni utensilios de limpieza personal como cepillo de dientes o toallas.
10. Se deberá garantizar la suficiencia de agua y jabón para el lavado de manos y, preferiblemente, toallas desechables. En donde esté disponible, se pueden usar soluciones de alcohol en gel para lavado en seco de las manos.
11. En cuanto al cuidado de los niños, se deben proteger de cambios bruscos de temperatura y de la exposición a la humedad, informar a los padres o responsables de su cuidado ante la presencia de alguna sintomatología respiratoria y evitar que tengan contacto con otros niños mientras se toman las medidas respectivas.
12. Finalmente, es importante recordar que los virus de la gripe, incluido el H1N1/09, son sensibles a los detergentes y a la solución clorada (agua de cloro para desinfectar); esta última es de muy fácil preparación a partir de los productos comerciales a base de hipoclorito (cloro líquido) que se consiguen en el mercado, según la siguiente instrucción:
 - A un litro de agua limpia, agregar 40 centímetros cúbicos de solución comercial de hipoclorito, que corresponde a ocho cucharaditas o cuatro jeringas de 10 centímetros cúbicos por cada litro de agua.
 - Envasar en un recipiente preferiblemente de color oscuro o que no le entre la luz. Tapar, agitar y etiquetar indicando que contiene agua clorada NO APTA PARA EL CONSUMO. Dejar reposar 30 minutos antes de utilizarla.
 - Guardar el recipiente en un lugar oscuro y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. Se deben extremar las medidas de precaución para evitar el consumo accidental de esta solución, que puede producir intoxicaciones e incluso quemaduras del tracto gastrointestinal.
 - Esta solución de cloro puede ser usada por una semana, al cabo de la cual pierde su efectividad, lo que requeriría una nueva preparación.

La Institución educativa debe garantizar el fácil acceso de la comunidad educativa al lavado de manos con agua y jabón.